



Caño Cristales

Es un río de Colombia que está ubicado en la Sierra de la Macarena, en el municipio del mismo nombre, en el departamento del Meta. Ha sido denominado «el río de los dioses», «el río de los siete colores», «el arco iris que se derritió» e incluso «el río más hermoso del mundo»

¿Cómo llegar a Caño Cristales?

En avión:

- » Bogotá - La Macarena
- » Medellín - La Macarena
- » Villavicencio - La Macarena

En carro:

- » Si viene del interior del país debe llegar primero a Neiva (Huila), luego a Florencia (Caquetá) y posteriormente a San Vicente del Caguán por vías destapadas en 2 horas.
- » Otra forma de llegar por tierra es viajar de Villavicencio hacia San José del Guaviare y allí tomar la ruta hacia el municipio de La Macarena por 10 horas.

Caño Cristales, Meta. Cortesía: Instituto de Turismo del Meta

BOLETÍN INTERCONEXIÓN LA REFORMA - SAN FERNANDO

Departamento Meta



Diciembre de 2018 - Bogotá

Interconexión La Reforma - San Fernando

No. 3

San Fernando es un ejemplo del desarrollo productivo de la región Oriente y atraviesa una zona estratégica del Meta



Villavicencio, Meta. Cortesía: Instituto de Turismo del Meta

San Fernando es un proyecto de transmisión de energía desarrollado por el **Grupo Energía Bogotá** que fortalecerá la seguridad energética de los Llanos Orientales. Su importancia radica en que conectará la **subestación de La Reforma**, en Villavicencio, con la **subestación San Fernando**, en el municipio de Castilla la Nueva, trazado que pasará por el municipio de Acacías y que busca disminuir los apagones que se generan por las sobrecargas del sistema eléctrico en el Meta. Además, será la **primera línea de transmisión de energía nacional** en los **Llanos Orientales**.

Más cerca de ti

Astrid Álvarez
Presidenta GEB



Llevarles bienestar y progreso a las regiones colombianas siempre ha sido una de nuestras prioridades, no solo a través de los proyectos de energía que desarrollamos a lo largo y ancho del país, sino también mediante una relación genuina, permanente y transparente con las comunidades.

Para tener una mayor cercanía, en el **Grupo Energía Bogotá (GEB)** estamos impulsando un proceso de regionalización con el fin de mejorar la **calidad de vida** en los territorios donde operamos.

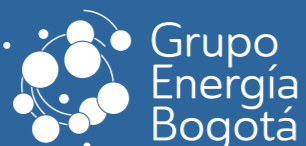
Con la regionalización, nos centraremos en cuatro zonas estratégicas:

Regional Occidente, Regional Norte; Regional Sur y Regional Centro.

Esperamos trabajar de la mano de las comunidades y de los gobiernos locales para seguir **creciendo juntos** y fortalecer las relaciones de confianza.



Consulta en este código QR toda la información del proyecto **San Fernando**



- » @GrupoEnergiaBog
- » Grupo Energía Bogotá
- » @GrupoEnergiaBogota
- » grupoenergiabogota

Oficina principal:
Carrera 9 #73-44
PBX (571) 326 8000
Bogotá D.C. Colombia

www.grupoenergiabogota.com

¿Qué estamos haciendo?

En la actualidad estamos preparando una **reunión informativa** donde toda la comunidad puede asistir, recibir información y hacer sus preguntas frente al proyecto. Después de esta reunión informativa haremos una **Audiencia Pública**, donde las personas e instituciones que tengan algo que expresar oficialmente lo pueden hacer. El siguiente paso será esperar la **licencia ambiental**, que debe emitir la **Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)** para poder comenzar la construcción de las torres y la línea de transmisión eléctrica.

Ya adelantamos la totalidad de la construcción de la **subestación San Fernando** y hemos avanzado en actividades de carácter arqueológico y ambiental como censo de vedas y de gestión predial, mientras esperamos la respuesta de la autoridad ambiental para avanzar con las demás fases del proyecto.



Gestión predial ¿Qué es eso?

Es un proceso que requiere diferentes pasos. Primero, identificamos los predios donde vamos a construir las torres, luego hacemos un juicioso inventario, a continuación negociamos con los dueños el valor que les vamos a pagar para hacer uso de su espacio, y finalizamos haciendo la escrituración y el registro por el derecho de servidumbre.

Censo de vedas ¿De qué se trata?

Es un conteo y clasificación de especies determinadas que se encuentran en la zona susceptible de aprovechamiento forestal del proyecto.



Y la arqueología, ¿qué tiene que ver con la energía?

Adelantamos rescates y documentaciones arqueológicas en cumplimiento del plan de manejo arqueológico, aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), y también desarrollamos nuevas investigaciones arqueológicas.



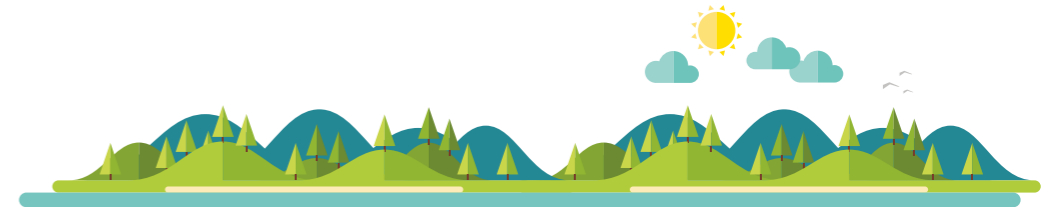
Importancia del Estudio de Impacto Ambiental



El **Estudio de Impacto Ambiental (EIA)** permite conocer todos los aspectos sociales y ambientales de un proyecto y establece las acciones que se van a adelantar para prevenir, mitigar y corregir los impactos que genere la construcción del proyecto. En el EIA se evalúan los siguientes aspectos:

Físico:

Se hace un recorrido para conocer el terreno y la ruta por donde pasarán las torres, se toman fotografías, y se aprovecha para sacar muestras del suelo y otros estudios. También se hace un inventario de pozos, nacederos, aljibes y manantiales, ya que para el GEB es muy importante **cuidar y proteger las fuentes de agua.**

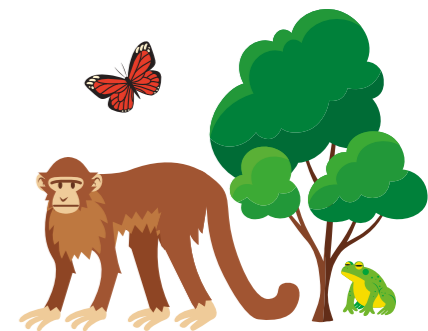


Socioeconómico:

Se realizan reuniones con comunidades, presidentes de Junta de Acción Comunal y líderes de la región para recopilar información e identificar, por ejemplo, en qué trabajan las personas que habitan en la zona, qué han estudiado y muchos otros aspectos.

Biótico:

Se realizan recorridos para evaluar la flora y la fauna mediante su recolección e identificación. Con este aspecto se busca determinar las áreas que requieren un manejo especial y los lugares que presentan vida en tierra y agua, ya sea por presencia de plantas o animales.



¿Qué vamos a hacer?

- Conexión de Ecopetrol al Sistema de Transmisión Nacional (STN), en la subestación Reforma 230 kV
- Construcción de la nueva subestación San Fernando 230kV
- Construcción de línea de transmisión en circuito sencillo a 230 kV entre SE Reforma 230kV y SE San Fernando 230kV

El objetivo del proyecto es interconectar **la subestación San Fernando** **forma al Sistema de Transmisión Nacional**, garantizando, así la estabilidad del sistema **para lograr un mejor cubrimiento de la demanda en términos de confiabilidad, calidad y seguridad.** La consecuencia será reducir el riesgo de desabastecimiento en el Meta, para garantizar un mayor desarrollo económico.



CANAL
ÉTICO

En el Grupo Energía Bogotá, contamos con un **canal oficial** para recibir reportes relacionados con eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales, consultas y dilemas éticos.

Línea gratuita: 01-800-518-2937
Correo Electrónico: canaleticogeb@lineadedenuncias.com
www.grupoenergíadebogota.com
Sección: Empresa/Ética y Transparencia



ATENCIÓN AL
CIUDADANO

Si tiene alguna duda, inquietud o reporte relacionado con el Proyecto San Fernando, comuníquese con nosotros:

Correo electrónico:
proyectorareforma-sanfernando@geb.com.co
www.grupoenergíabogota.com